

LA VOZ

DIARIO GRÁFICO DE INFORMACIÓN



LA VISTA DE LA CAUSA POR EL ASESINATO DEL SEÑOR CEBALLOS.—El público en la puerta de la Audiencia.—El reo con su defensor señor Vidaurreta al penetrar en la Sala.—En círculo): El fiscal señor Vara y el letrado señor La Calle, que ejercitan la acusación.

Pedro Lopez e hijos

APARTADO N.º 14

BANQUEROS

TELÉFONO, N.º 34.—CORDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrandataria de Tabacos.

Renovación de Neumáticos R. O. L. (RECAUCHUTADOS)

Unica casa que tiene sus talleres montados en

CÓRDOBA

GRAN CAPITÁN, 11.

Nueva rebaja de precios

GRAN TEATRO.—

Compañía de comedias de **MARÍA CAÑETE**

Funciones para hoy jueves 25 de Noviembre a las nueve y tres cuartos de la noche.—Grandioso festival, cuyos productos se destinarán para socorrer a los damnificados por la catástrofe de Cuba.—1.º **El genio alegre**, bellísima comedia de los Hermanos Quintero.—2.º En el intermedio del segundo al tercer acto, la notable **Banda municipal de Música** interpretará escogidas composiciones.—3.º Final del festival: Audición poética por la primera actriz **María Cañete**.—Precios: Butacas, 4 pesetas; Anfiteatro, 1'25; Gradass, 0'50.

La taquilla estará abierta desde las cinco de la tarde.

A las cinco y tres cuartos de la tarde.—Cinematógrafo.—Todos estrenos.—**Juventud de Príncipe**, alemana en seis partes, y **Desastre griego**, una parte.—Butacas, 1 peseta; Anfiteatro, 0'40; Gradass, 0'20; Medias entradas, 0'15.

Mañana viernes, por tarde y noche, estreno sensacional: **Los niños del Hospicio**, la más sentimental película española.

TEATRO DUQUE DE RIVAS.—

Funciones para hoy jueves 25 de Noviembre de 1926 a las nueve y tres cuartos de la noche.—Cinematógrafo.—Estreno del episodio ocho de la gran serie **El Rayo escarlata**.—Estreno de la monumental super-producción en dos jornadas y ocho partes, **Estaba escrito**, que se proyectará completa.—Precios: Butacas, 1'50 pesetas; Gradass, 0'25.

A las seis y 30 de la tarde.—Cinematógrafo popular.—Estreno del episodio siete y repris del seis de la gran serie **El Rayo escarlata**.—Completando el programa una graciosa película cómica en dos partes.—Butaca, 0'50; Gradass, 0'15.

Muy pronto estreno de la joya de la cinematografía española, **Las Barracas**, con adaptación musical.

En breve estreno de la película **Cabrera que tira al Monte**

Observaciones meteorológicas

Datos facilitados por la estación del Instituto correspondiente al día 25 de Noviembre.

En veinticuatro horas

Temperat.ª m.ª al sol y al aire libre.	16'20
• a la sombra	12'60
• mínima	7'00
• media	9'80
Oscilación.	5'60
Agua de lluvia en milímetros.	0'00
Agua evaporada en milímetros	1'00

Observaciones a las siete de la mañana

Altura barométrica en mm. a 0°.	752'60
Temperatura a la sombra	8'60
• de termómetro hmd.º	8'00
Tensión del vapor.	6'50
Humedad relativa.	88'00
Estado del cielo	Casi despejado
Dirección del viento	N. E.
Fuerza	Ventolina
Recorrido en 24 horas	68'00



Esqueletas de defunción

y aniversarios y anuncios de Misas se admiten en la Administración de este periódico, San Pablo, 55, hasta altas horas de la madrugada.

Señores Anunciantes

Para poner anuncios en todos los periódicos de Madrid y provincias por la Radio, tranvías, etc. diríjense a la **Agencia Corona**, que lo hace barato. Fuencarral, 77, entre-suelo, Madrid.

Anuncios económicos

Hasta cinco líneas 50 céntimos

Au Corset Français.—Se hacen corsés sobre medida. Elegante corsé forma Imperio. Fajas higiénicas para descensos y enfermedades del vientre o riñón, aprobada por los médicos. Gran surtido en géneros de alta novedad, tanto en telas como en adornos. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París.—Alfonso XIII, número 38. Teléfono 92. Córdoba.

Arendamiento.—Se hace de dos pisos, en el barrio de las Margaritas (Carretera de Trasierra).—Razón, San Fernando, 34.

Ei que haya comprado unos gemelos de oro con las iniciales L. C. enlazadas, uno con un bolso, y quiere venderlos por su valor, puede dirigirse a esta administración o a San Juan de Palomares, número 90, donde está el resto de la botonadura.

Galletas Playa, de inmejorable calidad, fábricas modelo en Gerona y Valencia.—María Plajas de leche, exquisitas, para niños y personas delicadas. De venta en comestibles y confiterías. Representación Casa Pozo, Reloj. 1.

Garbanos blancos especiales para siembra, los preferidos después por los compradores. Cebada para siembra superior y habas legítimas de aguaduz para siembra. Dirigirse: Llano del Pretorio, 3.

Piso se arrienda desde el día, en la calle San Pablo, número 41.

Joven con 20 años, de inmejorables referencias, desea colocación de dependiente de ultramarinos o bien en paquetería, para al capital o en la provincia.—Razón: Travesía de Méndez, núm. 2, piso primero.

Muchacho de catorce años, para recados, se necesita en San Felipe, 3.

Nueva fábrica de cepillería y artículos de cerda de Miguel Hidalgo Solís, Carretera del Brillante «La Constancia».—Cepillería para usos industriales y domésticos. Escobillas para blanquear y fregar botellas. Ventas al por mayor y menor con grandes descuentos. Se confeccionan encargos especiales.

Ocasión.—Se traspasa granja avícola y coquear movilista. Detalles, don Cándido Fonseca, Buen Pastor número 4. Córdoba.

Pianos.—Afinaciones y reparaciones, precios módicos. José Barro Martín, plaza del Tambor, número 1.

Restaurant Buenos Aires de José Monroy (frente a la Estación M. Z. A.)—Servicio a la carta y por cubiertos. Gran surtido en meriendas para viaje. Abierto a todo los trenes. Camas para viajeros.

Se admiten huéspedes y se arriendan habitaciones amuebladas.—Argote 4.

Se necesitan operarias en el almacén de Saceitunas Llano del Pretorio, 3.

Seguros de cristales.—Unión Catalana, Barcelona, hace seguros por un año y garantiza los siniestros producidos por causas de fuerza mayor, como huelgas, tumultos y motines populares. Agente en Córdoba: Enrique de Obregón, sucesor de Serrano Obregón. Ambrosio Morales, 10, Teléfono, 212.

Se arrienda un amplio local, propio para almacenes o industria, situado en la prolongación del paseo de la Victoria.

Se vende un piano vertical, marca «Jenner», en perfecto estado. Razón en la sastrería Guerra, calle Alfonso XIII, 24.

Se necesitan oficiales de modista, en la calle Candelaria, esquina a la de Emilio Castelar.

Se venden plantones eucaliptus, en macetas de lata, de uno a dos metros, desde 15 pesetas el ciento.—Para cantidad por millares consulten precios: Enrique Núñez, Dos-Hermanas.

Venta urgente de una máquina Singer, cilíndrica izquierda, seminueva. Para verla Pozane, número 2.

Yo no sé lo que te pasa,
lo que te pasa, Manuela;
tómame el Sello Santo
por si te duelen las muelas.

Informaciones de la mañana

Un telegrama del señor Cruz Conde

El ferrocarril de Córdoba a Puertollano

En contestación al que ha recibido del alcalde de Ciudad Real, don Antonio Prado, con motivo de los preliminares para la construcción del ferrocarril de Córdoba a Puertollano, el señor Cruz Conde le ha dirigido el siguiente telegrama:

«Acuso recibo de su telegrama y le felicito por comienzo trabajos para construir ferrocarril Puertollano-Córdoba, asunto que tanto interesa y en el que seguiré poniendo de mi parte todo mi interés, hasta ver realizada esta hermosa obra. Le saludo afectuosamente.»

El ofrecimiento hecho por el señor Cruz Conde en el telegrama que acabamos de reproducir, de continuar prestando su interés y su atención a la obra de este ferrocarril, es una garantía de la actividad que habrá de desplegar para llevar a pronto y feliz término la resolución de este asunto de excepcional interés para nuestra provincia como para la región entera.

Los cuotas de artillería

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la siguiente Real orden:

«Con objeto de que a los reclutas de servicio reducido (cuotas) que hubieran elegido algún cuerpo de artillería de los afectados por la organización de dicha Arma, dispuesta por Real decreto de 17 del corriente, no se les ocasionen los perjuicios que pudieran producirse por las supresiones o cambios de residencia que en dicha soberana disposición se señalan, el Rey (que D. g.) ha tenido a bien disponer lo siguiente:

1.º Los reclutas de cuota que hubieran elegido cuerpo de los que cambian de residencia podrán optar por seguir las vicisitudes de aquél o por elegir otro de la misma o distinta Arma, cualquiera que sea su guarnición. Igual facilidad se concede a los reclutas de cuota que hubieran elegido cuerpo de los que se suprimen.

2.º En cualquiera de los dos casos, los que deseen cambiar de cuerpo promoverán instancia solicitándolo, antes del 15 de diciembre, dirigida al capitán general de la región y cursada por el batallón Caja a que pertenezcan.

3.º Los capitanes generales de las regiones resolverán cuantas instancias hubieran sido cursadas por batallones Cajas de su región, haciendo los destinos a los cuerpos que deseen los interesados, aun cuando el cuerpo elegido tuviera ya cubierta su plantilla, dando las órdenes de alta y baja correspondientes y conocimiento al capitán general de la región donde radique el citado cuerpo si no fuera de su región.»

En el teatro de la calle de Valladares

Velada cinematográfica

En el elegante y aristocrático saloncito de la calle de Valladares continuaron ayer tarde las veladas recreativas que para solaz de sus asociados, organiza el Apostolado de Señoras para el mejoramiento moral y social de la clase obrera.

La velada consistió en la proyección de varias películas netamente morales y educativas.

El salón estuvo completamente lleno de un público selecto y aristocrático, en el que predominaba el elemento femenino.

¡Cuántos y cuántos nombres de distinguidas damas y bellas muchachas de la buena sociedad cordobesa pudiéramos citar, que a cada nueva velada concurren al teatro, dando prestancia y un sabor altamente aristocrático a este espectáculo, ya de suyo simpático, por los fines de moralización que guían a sus organizadores!

Esta obra, tan sana, tan hermosa, que con tanto entusiasmo cultiva el Apostolado de Señoras, merece los elogios más entusiastas, elogios que corresponden especialmente a la señora marquesa del Boil, presidenta y vida de la Asociación, quien no perdona medio ni sacrificio que redunde en beneficio de la clase por dicho Apostolado patrocinada.

La velada cinematográfica de anoche terminó a las ocho y media.

Por los damnificados de Cuba

El festival benéfico de esta noche

Como oportunamente habíamos anunciado, esta noche se celebrará en nuestro Gran Teatro el festival organizado por la compañía de María Cañete y patrocinado por las autoridades cordobesas, cuyos productos se dedican a beneficio de los damnificados en la cruenta catástrofe de Cuba.

El acto, que seguramente y dado el fin generoso que lo inspira resultará brillantísimo, comenzará a las diez menos cuarto de la noche, y en él la notable compañía que actúa en nuestro primer coliseo pondrá en escena la renombrada comedia de los hermanos Alvarez Quintero, «El genio alegre».

En el entreacto comprendido entre el segundo y tercero la banda municipal, que dirige el maestro Gómez Camarero que ha sido cedida por el alcalde señor Santolalla, dará un concierto, en el que interpretará el siguiente selecto programa:

«La Calesera», gavota y bolero, Alonso; «Pagliacci», gran fantasía de la ópera, Leoncavallo; «Célebre Tarantela», Sottschalk.

Finalmente la notabilísima primera actriz María Cañete recitará varias escogidas composiciones poéticas.

GLOSAS

En la paz del retiro

Este buen capuchino de luengas barbas de nieve, de tez bronceada y de finas aletas en su nariz aguileña, pasea de continuo con sus libros y sus rezos por el vergel exuberante del bosquecillo de esmeraldas.

Gusta de los lugares plácidos, de los retiros serenos, de los verdes rincones umbrosos; romper de vez en cuando el contacto con la vida terrena para enfrentarse con la eternidad impalpable. Prefiere extasiarse en la naturaleza a deleitarse en el mundo.

Siempre le veo solo, ensimismado en sus pensamientos o desgranando plácidamente las gruesas cuentas de su pesado rosario. Es un contemplativo que se solaza en la quietud mística del paisaje y de las almas.

Parece una vieja estampa franciscana llena de amor fraterno a las florecillas humildes. O también un monje solitario que añora estático los efluvios saludables de la oración entre la agitación febril «del mundanal ruido».

Luis J. Pedregal.

Monasterio de La Cartuja (Burgos).

En Pedro Abad

Inauguración de un Centro Telefónico

Ayer tarde se verificó con toda brillantez la inauguración del Centro Telefónico Interurbano de Pedro Abad.

Con este motivo, hemos recibido en esta redacción el telefonema que a continuación transcribimos:

«Pedro Abad-Córdoba. LA VOZ.—Al inaugurarse el Centro Telefónico Interurbano de Pedro Abad, envío a ese periódico un cordial saludo.—Rafael González, administrador de la 4.ª zona.»

Agradecemos la atención y correspondemos a ella felicitando a nuestro querido amigo don Rafael González, que tan dignamente representa en Córdoba a la Compañía Telefónica Nacional de España por las constantes mejoras que introduce en el servicio telefónico y por la rapidez con que lleva a cabo la ampliación de la red telefónica, que con las mayores facilidades de comunicación favorece el desarrollo e incremento de los intereses de la provincia.

NECROLÓGICA

En las últimas horas del día de ayer, ha entregado su alma a Dios el profesor químico de la fábrica «La Porcelana», don Isaias Guiovanetti Fontana, después de breve dolencia.

A la desconsolada familia del finado le enviamos nuestro más sincero pésame.

En la Ciudad del Bétis se venden botas de oscaría para caballero desde 11'50 pesetas.

De Sociedad

Se encuentra completamente restablecido de su dolencia el culto abogado y funcionario provincial don Angel de Torres Trigueros. Nos alegramos.

Se encuentra enferma de bastante gravedad la Superiora del colegio de Nuestra Señora de la Fuensanta.

Hacemos votos por el rápido restablecimiento de la paciente.

De paso para la corte, hemos tenido el gusto de saludar en ésta al ingeniero de los ferrocarriles andaluces don Jesús Buitrago.

Después de unas horas de permanencia entre nosotros, ha regresado a Málaga el director de aquella Central telefónica don Javier Calderón.

Gran Teatro

Dos estrenos

El Crisol.—Comedia blanca califican los señores García Cotta y García León su producción «El Crisol». Y como comprendida dicha obra en aquella casilla teatral, nos hallamos colocados ante la misma, indecisos en sortear los distintos criterios a adoptar en este particular caso.

La comedia blanca, siempre ha de adolecer de un defecto capital, de la cuantía que implica la ausencia del elemento emotivo. Elemento emotivo verdad, no el mixtificado que se nos suministra cotidianamente desde los escenarios. Añadan a esto otra notable ausencia, cual la que representa la falta de humanismo.

En ese marco hemos de situar y encajar la obra estrenada anoche. Los autores nos presentan un indiano, don Olimpo, que para obtener la calidad del amor de su familia, funde en el crisol de la mentira, piadosa, atenuada, su falta de recursos. Como consecuencia inmediata, obtiene la reconocida ingratitud de los suyos, al verse defraudados en sus fundadas esperanzas a traducir en una influencia en metálico hartamente considerable.

Y para remate un desenlace en el que abundan las lágrimas en demasía.

Todo ello habilmente distribuido en tres actos, breves, lo suficientes para no llevar el cansancio al ánimo del espectador...

«Los grandes hombres o el monumento a Cervantes».—Serafin y Joaquín Álvarez Quintero, los hermanos sevillanos, han compuesto una loa con el propósito de estimular a que se contribuya a la erección del monumento a Cervantes. A este laudable propósito hay que añadir algo más: los derechos que la representación de la loa producen se destinan a dicho benemérito fin.

Los saineteros sevillanos nos sitúan en escena dos personajes: el maestro Ciruela y Frasquillo. La charla que sostienen los mismos, animada, fluida y salpicada del sin igual gracejo fino y de buena ley, que siempre acreditó a aquéllos, llega al público, penetra por los ojos, por los oídos y por el corazón, si se nos permite lo «cursi» del concepto.

A poco nos sitúa en escena una dama contemporánea del maneo de Lepanto, que abandona su quehacer de ultratumba para

recitar un trozo de la vida y hechos de don Miguel.

En honor de la verdad consignaremos que en esta porción segunda de la loa, algo monótona, se percibe una falta de movimiento, de fluidez; en suma, que no parece surgida de la inquieta pluma de Serafin y Joaquín.

La compañía, que con singular éxito viene actuando en este teatro, dió esmerada interpretación, tanto en lo que respecta a la loa como a la comedia.

Muy bien María Cañete, no obstante haberle cabido en suerte la porción más árida de toda la labor escénica de anoche.

Luis Reig, el primer actor y director, puso de relieve en su doble actuación de la velada última el conjunto de facultades que en toda ocasión le ha granjeado lisonjero puesto entre nuestros primeros intérpretes de la escena.

Las señoritas Romero, Lara, Ruiz y Santero y los señores Peralta, Palomino y Espinosa muy acertados en su labor respectiva.

P. P.

Una noticia

El Diablo en Palacio

Este es el título de la novela famosa de Ortega y Frias, que en breve comenzaremos a publicar en folletín, autorizados por la Casa editora «Manuel Castro», de Madrid.

El Diablo en Palacio

de Ortega y Frias, es el arquetipo de la novela folletinesca española, que nada tiene que envidiar a las más renombradas creaciones extranjeras en este sugestivo género literario.

Ortega y Frias

que con Manuel Fernández y González y Torcuato Tárrega, llena toda una época en la historia de la literatura española, puso en

El Diablo en Palacio

el interés más grande, la emoción más intensa, las aventuras más sugestivas, por todo lo cual

Nuestro folletín

que en breve comenzaremos a publicar, gracias al convenio que hemos acordado con la Casa editora

Manuel Castro

de Madrid, será del completo agrado de nuestros lectores, que se verán irresistiblemente sugestionados por la bellísima narración de las estupendas, fantásticas e incasantes aventuras en que se desarrolla la acción de la magnífica novela

El Diablo en Palacio

El establecimiento Ciudad del Bétis ha hecho una extraordinaria rebaja de precios.

Pequeños sucesos

Accidente del trabajo

En las últimas horas de la tarde de ayer se encontraba descargando unos bultos en la estación de M. Z. A., el mozo Francisco Cívico Brasero, de 26 años y con domicilio en la casa número 17 de la Plaza de la Corredera.

Francisco tuvo la desgracia de que le cayera encima uno de los fardos, a consecuencia de lo cual resultó lesionado.

En la Casa de Socorro, donde se presentó, fué asistido por los facultativos de guardia de una contusión en el arco crural derecho, de carácter leve.

Una vez curado, pasó a su domicilio, dándose cuenta del hecho al juzgado correspondiente.

Las piedras.-Niño lesionado

En la Casa de Socorro recibió asistencia facultativa un pequeño de once años llamado Eduardo Muñoz Torralba, que sufría una leve contusión en el temporal derecho.

Dicha contusión se la había producido otro niño de una pedrada, cuando se encontraba jugando en la Plaza de Colón.

El lesionado pasó a su domicilio, Plaza de Colón, 42, y del hecho se cursó el oportuno parte al juzgado.

Herido que mejora

El joven Rafael Gutiérrez Antúnez, que el sábado fué atropellado por un caballo en las Margaritas, ingresando en grave estado en la Casa de Socorro, abandonará mañana este benéfico establecimiento notablemente mejorado, después de haberle sido efectuada felizmente la trepanación por los jóvenes doctores don Antonio Ortiz Clot y don Rafael Castellanos.

El estado del herido es satisfactorio, habiendo desaparecido ya la gravedad que le retuvo varios días en la Clínica municipal, lo que nos congratulamos en publicar en honor de este benéfico establecimiento, surtido como que los mejores de su clase pueda haber en España y de la pericia de los profesores del mismo, que con tanto acierto como humanidad asistieron al herido.

Consultorio médico

G. GALLEGO

Ex-interno del Hospital Clínico de Barcelona, Capitán Médico del Cuerpo de Sanidad Militar.

MEDICINA GENERAL

Visitas a domicilio

VÍAS URINARIAS

Piel :: Venéreo :: Sífilis :: Endoscopia
Salvarsan :: Diatermia

San Alvaro 17, pral.-Consulta de 2 a 6

SEVILLA

Gran Hotel Suizo y Restaurant

Calefacción, cuartos de baño y gran confort

Pensión desde 10 ptas.

Auto a todos los trenes.

Casa muy frecuentada por esta provincia

Información telefónica

El Rey regresó anoche de Santa Cruz de Mudela y se propone asistir en fecha próxima a otra cacería

El periódico "La Nación" continúa publicando opiniones favorables a la Asamblea nacional.-Un donativo para el monumento a Maura.-Vidal y Planas en el banquillo.-Efectos del temporal en las costas españolas.-Otras noticias de interés.

(De nuestro redactor corresponsal señor Alarcón).

De Madrid

Madrid 25, de la 1 a las 4 m.

El Rey de cacería

Para fin de mes asistirá el Rey a una cacería en una finca propiedad del marqués de Fontes, en el término de Los Infantes.

Una comisión de ferroviarios en Palacio

En Palacio ha estado una comisión de ferroviarios, bajo la presidencia de Agustín Ruiz, siendo recibida por el príncipe de Asturias.

Los comisionados hicieron peticiones relativas al mejoramiento de sus condiciones de trabajo y del funcionamiento ferroviario.

El regreso del Rey

A las ocho de la noche llegó el Rey en automóvil a Madrid de regreso de la cacería, donde ha estado varios días, en la provincia de Toledo.

Acompañaban en su regreso al Monarca el marqués de Viana y el conde de Maceda.

Se tributó al Rey un entusiasta recibimiento.

Una nota de la legación de Méjico

La legación mejicana en Madrid ha facilitado una nota oficiosa, diciendo que está autorizada para hacer público que no ocurren movimientos revolucionarios en su país.

Hace esta rectificación en vista de las noticias que de diversos orígenes publica la prensa española, relativas a movimientos armados en Méjico, cuyas noticias carecen de fundamento.

Una comisión viguense

Ha llegado a Madrid una comisión de la Unión Patriótica de Vigo, que ha saludado al presidente y al ministro de la Gobernación, tratando de asuntos de su incumbencia.

Dicha comisión permanecerá en Madrid seguramente el resto de la presente semana, gestionando asuntos de interés local.

Reparto de premios

A las seis de la tarde, en la Cámara de Industria, se ha efectuado el reparto de libretas del Monte de Piedad entre los hijos de los obreros que asistieron a la fiesta del Trabajo.

El ministro de Trabajo pronunció unas palabras relativas al acto y de la concesión

de la medalla de plata del Trabajo al presidente de la Cámara de Industria, don Antonio Vallejo.

El acto terminó dentro del mayor entusiasmo.

El Comité de la seda se reúne

El Consejo de la Economía Nacional ha reunido al Comité de sedas, abriendo la sesión el vicepresidente de aquel organismo señor Castedo.

Se posesionó del cargo el comisario regio de la Federación de sedas, señor Bernáldez. Este saludó con breves frases a los concurrentes.

El comisario regio dió cuenta de su viaje a Valencia y Murcia, exponiendo su criterio referente al acoplamiento de las industrias relacionadas con la seda.

Se nombró una ponencia que especifique los preceptos reglamentarios y que visite al presidente del Consejo de ministros, para agradecerle el Real decreto relativo a la industria de sedería.

Para el monumento a Maura

El subdelegado del Colegio de abogados de Madrid ha hecho un donativo para el monumento a Maura, de 125.765 pesetas con 50 céntimos.

La vista de una causa

El día 15 del próximo mes de Enero empezará en el Supremo de Guerra y Marina la vista de la causa contra los complicados en los sucesos del 24 de Junio último.

Beneficio a los reclutas

Se ha declarado oficialmente que los reclutas del 24 y anteriores, podrán solicitar y obtener en el número que se determine, las simplificaciones y prórrogas que determina el artículo 911 de la vigente Ley de reclutamiento.

Erupciones

Es sorprendente el ver con qué prontitud el Ungüento Cadum quita y cicatriza las erupciones de la piel. No importa cuales sean los remedios que haya usado sin obtener beneficio, no tiene porque desanimarse, pues el Ungüento Cadum es distinto a todos los demás remedios. Hace cesar la picazón instantáneamente y empieza a cicatrizar con la primera aplicación. Las enfermedades más obstinadas de la piel, como los granos, úlceras, erupciones, eczema, urticaria, almorranas de picazón, así como cortaduras, quemaduras, etc., se alivian prontamente con el Ungüento Cadum.

Accidente ferroviario

La Comisaría de Vigilancia de la estación del Norte ha comunicado a la Dirección General de Seguridad, que en un paso a nivel fué arrollada una piara de ganados por un tren de mercancías, resultando un hombre levemente herido y muertas varias reses.

Una reyerta familiar

María Margallo y su hermana Esperanza, sostuvieron una reyerta por cuestiones familiares.

Esperanza propinó a María una bofetada, y ésta, haciéndose de un cuchillo de cocina, dió a su hermana una puñalada.

En grave estado fué conducida a la Casa de Socorro del distrito, donde los médicos le efectuaron la primera cura.

En la reyerta tomaron parte otras personas de la familia de las contendientes.

La encuesta de "La Nación"

El periódico «La Nación», continuando su encuesta, publica las siguientes opiniones favorables a la constitución de la Asamblea Nacional:

La marquesa de Unzá del Valle, presidenta de la Unión de Dámas Españolas del Sagrado Corazón, dice que el propósito del Gobierno reviste un extraordinario y plausible acierto.

El Director del Museo del Prado, don Fernando A. Sotomayor, considera el propósito conveniente y necesario para llegar a la normalidad.

El marqués de Vistalegre, doctor en Derecho, estima digno del aplauso de todos el proyecto.

Don Pedro Fernández, presidente de la sociedad obrera de mineros de Linares, dice que se halla tan convencido de la bondad del proyecto, que piensa defenderlo en la reunión que celebre la U. G. de Trabajadores.

Don Lorenzo Torremeche, catedrático de la Universidad de Valladolid, considera necesario el proyecto y útil, porque supone el derrumbamiento de las Cámaras legislativas.

Un donativo de los legionarios

El coronel Millán Astray ha enviado al embajador de Cuba, en nombre del cuerpo de legionarios, la cantidad de mil pesetas para la suscripción nacional en favor de los damnificados por la catástrofe de Cuba.

Acompaña al donativo una misiva manifestando que hace la ofrenda en la hija más querida y predilecta y también en recuerdo a los hombres de la Legión naturales de Cuba, que pelearon a nuestro lado y sacrificaron sus vidas en Marruecos.

Vidal y Planas en el banquillo

El escritor señor Vidal y Planas ha comparecido ante la Audiencia, acusado del delito de escándalo público por la publicación de una novela inmoral.

El fiscal pidió se le impusiera la pena de arresto mayor, inhabilitación temporal y costas.

De provincias

Efectos del temporal

El Ferrol 24.—Un buque inglés ha radiado desde alta mar una petición de auxilio. En vista de ello han salido varios barcos para el lugar indicado.

Cádiz 24.—El balandro «Amalia» ha entrado en este puerto de arribada forzosa.

Le sorprendió el temporal en las costas portuguesas, sufriendo averías.

Los tripulantes han dado noticias de tres embarcaciones que se hallaban en peligro en alta mar.

Alicante 24.—El vapor «Cabo Puertas», que conducía a remolque al «Santa Pola», ha llegado a este puerto después de salvar gravísimos peligros a la altura del cabo de Palos.

Los tripulantes refieren que en Casablanca el temporal ha causado grandes destrozos, poniendo en peligro varias embarcaciones.

Algunos barcos refugiados en la estación marítima sufrieron daños. El faro no funciona a causa del temporal.

Varios obreros que trabajaban en el muelle fueron arrastrados por el oleaje, pereciendo ahogados.

Lérida.—El río Segre se ha desbordado, causando grandes daños.

Se ha llevado 14.000 maderos, pertenecientes a varias sociedades.

Ferrol 24.—La joven Remigia García fué arrastrada por una ola, pereciendo ahogada.

Sanlúcar de Barrameda 24.—Hay tres mil obreros parados.

El Ayuntamiento los socorre con raciones de comidas.

ALMERIA

Desprendimiento de tierras

Almería 24.—En el pueblo de Lubrin, a consecuencia del temporal reinante, se han registrado enormes daños.

Las huertas se han anegado. Numerosas familias han quedado en la mayor miseria.

En los montes próximos ha ocurrido un desprendimiento de tierras que alcanza una extensión de cincuenta metros, interceptando las comunicaciones y alcanzando a parte del pueblo.

El alcalde de dicha localidad ha pedido auxilios urgentemente.

BADAJOS

Efectos del temporal

Badajoz 24.—A consecuencias de las persistentes lluvias se ha desbordado el río Guadiato.

En Talavera de la Reina un carro con dos mulas fué arrastrado por la corriente del río con el conductor.

El súbdito portugués José María Marmelo se arrojó al agua y salvó la vida al carrero y las caballerías.

BARCELONA

Milans del Boch

Barcelona 24.—El general Milans del Boch ha manifestado que está satisfechísimo de la acogida que ha tenido el decreto de reingreso en el cuerpo de Artillería.

La libertad de varios detenidos

Barcelona 24.—Han sido libertados varios detenidos a consecuencia de los sucesos descubiertos en la frontera francesa, por comprobarse que no estaban complicados en el complot.

El gobernador civil

Barcelona 24.—Ha marchado a Balnes el gobernador civil, para visitar la fábrica de sedas de aquella localidad.

CADIZ

En acción de gracias

Cádiz 24.—Los tripulantes de los veleros «Almancia», «Luis» y «Laura», han asistido a una misa en acción de gracias, por haberse salvado de los efectos del furioso temporal que los sorprendió en alta mar.

TARRAGONA

El Ebro amaina en sus furias

Tortosa 24.—Han descendido algo las aguas del Ebro, que había experimentado una enorme crecida a consecuencia de las persistentes lluvias de los días anteriores.

Con este motivo ha renacido la calma entre los campesinos, que se veían en grave peligro.

Se espera que vuelva el buen tiempo, y con ello se evitarán gravísimos daños.

Del Extranjero

La escuadra francesa.—El temporal

Tánger 24.—Mañana llegará a este puerto la escuadrilla francesa.

Se ha conseguido un crédito para reforma y restauración de los muelles destrozados por el temporal reinante.

Ha fallecido Krasin

Londres 24.—Esta mañana ha fallecido Krasin, embajador del Gobierno sovieta en Inglaterra.

Padecía de anemia; que le había interesado el cerebro.

Krasin mantenía desde hace tiempo una actitud reservada, por haber sido inculcado por la prensa francesa de facilitar medios a los elementos bolcheviques y sosteniendo su propaganda.

Un raid de aviación

Londres 24.—Participan de Porto Praia, que el aviador Barros ha intentado repetidas veces reanudar su raid, confiado en el buen estado del tiempo, habiéndose decidido finalmente a efectuar la travesía del océano con mal tiempo y en malas condiciones del aparato.

La situación en Méjico

Washington 24.—Circula el rumor de que el Gobierno de los Estados Unidos tiene el propósito de adoptar una resolución decisiva y enérgica respecto a Méjico, ya que la situación en dicho país es cada día más comprometida.

La situación de Méjico

New-York 24.—Los periódicos publican declaraciones del general Obregón, relacionadas con la situación de Méjico.

Dice que la sublevación de los indios «yaki» ha proporcionado oportunidad al Gobierno para terminar con el hecho bochornoso del mantenimiento de partidas de indios armadas desde hace varios años.

La rebelión de los «yaki» no significa problema alguno para la nación ni para el Gobierno, que cuenta con sobrados medios para dominarla, y que lo logrará antes del primero de Enero.

Relevados de sus funciones

Moscou 24.—Troski ha sido relevado de sus funciones como presidente del departamento técnico y científico del Consejo de la Economía Nacional de la república de los Soviets.

Asimismo Zinovief ha sido relevado de la presidencia de la Junta internacional comunista.

Una moción

Nauen 24.—En el debate sobre negocios extranjeros que tendrá lugar hoy en el Reichstag, se discutirá una moción de los diputados no soviéticos para que declare si el tribunal de La Haya está o no capacitado para emitir dictamen sobre las culpas de la guerra.

La Cámara de los diputados

Atenas 24.—La Cámara de los diputados se reunirá el próximo día 26 de los corrientes.

Toros en Caracas

Caracas 24.—Se celebró una corrida, lidiándose ganado de Gómez, que salió bueno. Pablo Lalanda estuvo muy bien. Cortó una oreja.

Lagartito imponente con el capote, superior con la muleta, que jugó muy bien, siempre con la izquierda, y certero al herir.

Cortó dos orejas y salió en hombros de los entusiastas.

En Méjico

Méjico 24.—En la última corrida Villalta fué aclamado como muletero.

Se le concedió una oreja y salió a hombros.

Valencia II quedó regularmente.

Desde Pedro Abad

En honor de Santa Cecilia.—El pasado domingo celebróse en la iglesia parroquial de este pueblo una función religiosa en honor de Santa Cecilia.

La fiesta consistió en una misa solemne oficiada por el coadjutor de la parroquia don Juan Elías, e interpretada por una nutrida orquesta formada por los niños de las escuelas del Ave María.

La iglesia se hallaba profusamente iluminada, habiéndose colocado en el altar mayor un cuadro de la Santa.

Asistieron muchos fieles y la fiesta resultó lucidísima.—Corresponsal.

EL METRO no te fiarán nada, ni te darán muestras ni generos a vistas, pero te venderán artículos buenos a precios baratos.

Edición de la noche**TRIBUNALES****Vista de la causa por el asesinato del señor Ceballos Castiñeira****Se pide para el procesado la pena de cadena perpétua****La expectación por presenciar el desarrollo de la causa es extraordinario**

Esta mañana, conforme habíamos anunciado, dió comienzo la vista de la causa instruida por el juzgado de la Derecha, contra Antonio Fernández López, acusado de un delito de asesinato en la persona del que fué digno director del Hospital de Crónicos de esta capital, don Ramón Ceballos Castiñeira.

La expectación por presenciar esta causa adquiere caracteres de extraordinaria.

Un gentío inmenso apiñábase ante el Palacio de Justicia, que iba aumentando en número a medida que se acercaba la hora de dar comienzo a la vista.

La conversación entre el público generalizábase relatando los pormenores del infame suceso, que se recordaba muy vivamente, ya que es poco el tiempo transcurrido del hecho hasta la fecha.

En los pasillos de la Audiencia también se agolpaban muchas personas de la buena sociedad cordobesa, esperando con impaciencia el comienzo del acto.

La persona del asesinado

¿Qué decir en estas líneas, trazadas al vuelo, en memoria del malogrado director del Hospital de Crónicos, que no conozcan nuestros lectores?

Don Ramón Ceballos Castiñeira era un hombre bueno. Excelente cumplidor de sus deberes, muy querido por todas las clases sociales de nuestra ciudad, se había granjeado las simpatías de cuantos le trataban, por su afable carácter y las excelentes prendas personales que le adornaban.

Córdoba entera se asoció al duelo de sus familiares, en los trágicos momentos de su muerte, condenando al criminal que segó en un minuto lleno de tragedia, toda una vida impregnada de bondades y plausibles servicios humanitarios.

Tribunal y partes del juicio

El tribunal de derecho lo componen los magistrados señores Badía (presidente), Aranda, Iglesias, Pérez y Alegre.

La ponencia está a cargo del magistrado señor Iglesias.

De secretario actúa don Fernando Moreno.

De fiscal el de S. M. don Fernando Vara y de procurador el señor Orti.

De querellante, a nombre de la Asociación de Funcionarios de la Diputación provincial, don Armando La Calle y como procurador el señor Usano.

La defensa del procesado está encomendada al joven letrado don Rafael Vidaurreta.

El procurador representante del reo es don José de Torres.

Comienza la vista

A la voz de ¡Audiencia pública! la muchedumbre se precipitó en el interior de la Sala.

El secretario, acto seguido, procedió a la lectura de las siguientes

Conclusiones provisionales del ministerio fiscal

El ministerio fiscal dice en sus conclusiones provisionales relatando el suceso:

El procesado Antonio Fernández López, sujeto de mala conducta y condenado anteriormente por un delito de disparo, estaba acogido como enfermo en el Hospital provincial de Crónicos de esta ciudad.

Próxima la Feria de Mayo, el procesado solicitó que los jefes del benéfico establecimiento le permitieran salir a la calle por aquellos días.

El permiso le fué denegado porque la dirección del hospital, conociendo la afición a la bebida que tenía Antonio Fernández, estimó perjudicial a la salud del solicitante la libertad que implicaría una condescendencia en tal sentido.

Fernández en vista de ello abandonó voluntariamente el benéfico establecimiento en la mañana del día 27 de Mayo, dándose de baja definitivamente en el mismo.

El día 30 del referido mes de Mayo, a las diez de la mañana, salía del Hospital de Crónicos, una vez acabada de girar la visita diaria, el director don Ramón Ceballos Castiñeira.

Antonio Fernández, que estaba esperando este momento en las inmediaciones del Hospital, se acercó al señor Ceballos, manifestándole su pretensión de reingresar en el Establecimiento.

El señor Ceballos contestó a su interlocutor diciéndole que no estaba en sus facultades el decidirlo, por tratarse de atribuciones propias de la Diputación provincial.

Fernández insistió en su petición, caminando algunos pasos detrás del director del Hospital de Crónicos.

De pronto, Antonio Fernández sacó de uno de los bolsillos, una navaja de grandes dimensiones, acometiendo al señor Ceballos por la espalda, de una manera súbita, que no pudo advertir ni sospechar el interfecto.

Con toda rapidez, Antonio Fernández le dió una puñalada en la espalda, región lumbar, y como el señor Ceballos girase levemente hacia el lado derecho, por donde sintió la acometida, el procesado le infirió otra cuchillada en la región abdominal, echándole el brazo por cima del hombro y apretando el arma contra el vientre con propósitos de hundirla todo lo posible.

A consecuencia de la herida recibida en la región hepigástrica, y no obstante la rápida intervención facultativa, sobrevino la peritonitis, de cuyas resultas falleció el señor Ceballos en la tarde del día 2 de Junio.

De la acción popular

En el escrito acusatorio, petición provisional de pena, coincide con la formulada por el Fiscal.

En el relato de los hechos que hace esta acusación se consignan nuevos detalles.

Antonio Fernández López solicitó permiso de sor Isabel para cobrar un crédito que vencía por aquellos días. Sor Isabel mandó al acogido que lo solicitase del director del establecimiento, quien concedor de la conducta del peticionario, velando por su salud, le negó el permiso.

Fernández López abandonó el Hospital el día 27. A los tres días se presentó allí a recoger su ajuar y manifestó deseos de hablar con sor Isabel. Esta, temiendo a la entrevista con Fernández López, cuyo carácter violento no desconocía, se negó a recibirle. Entonces aquél se fué a la calle y esperó al director don Ramón Ceballos. Cuando éste salió fué requerido por Fernández. Hablaron ambos unos instantes y se separaron.

A poco, caminando don Ramón Ceballos por la calle de las Ollerías, recibió una puñalada por la espalda en la región lumbar, y al girar hacia el lado derecho otra puñalada en la región abdominal, que le ocasionaron la muerte.

De la defensa

La defensa del procesado relata los hechos de la siguiente forma en sus conclusiones provisionales:

El procesado, de carácter irascible y pendenciero, excitable y violento, como corresponde a su carácter epiléptico, definido por el informe pericial obrante en el sumario, se hallaba hospitalizado como enfermo en el Hospital de Crónicos, situado en el Muro de la Misericordia, después de haber estado recluido tres meses en el Hospital de Dementes.

En las proximidades de la Feria de Mayo intentó salir del establecimiento para gestionar el cobro de mil pesetas que le adeudaban y cuya operación de cobro estaba encomendada al procurador de Fuente Obejuna don José Sánchez López.

Antonio Fernández, viendo que se le negaba el permiso solicitado sin razón ni fundamento alguno, anunció que de todas formas se iría, lo que efectuó el día 27 de mayo, olvidando las autoridades del Establecimiento aquellos estímulos de prudencia y consideración que deben siempre inspirar las resoluciones tomadas con enfermos de tipo crónico.

El procesado, desde el día que las puertas de la Misericordia se le cerraron sin piedad, estuvo vagando por la ciudad casi sin comer y sin descanso.

El día 30 del referido mes, a las diez de la mañana, Antonio se dirigió al Hospital de Crónicos, con el único objeto de entrevistarse con el señor Ceballos, para que lo admitiera nuevamente.

El director del Establecimiento, después de una conversación que se prolongó unos minutos, se negó dos o tres veces a acceder a lo solicitado por Antonio, en respuestas secas y autoritarias.

El señor Ceballos y Antonio Fernández caminaban en este momento por la calle de Obispo Pérez Muñoz.

Las negativas del señor Ceballos exaltaron al procesado en su miseria, en su abandono y en su enfermedad, produciéndole un estado de arrebató y obcecación considerable.

En este momento, Antonio sacó una navaja, ocasionando a su interlocutor las heridas de cuyas consecuencias le sobrevino la muerte.

Cómo califican el delito

El fiscal califica los hechos de un delito de asesinato, calificado por alevosía, número primero del artículo 418.

Es responsable del expresado delito, el procesado Antonio Fernández López, por su participación directa, material y voluntaria en la realización del mismo.

Procede imponerle la pena de cadena perpetua, accesorias y costas e indemnización de 25.000 pesetas a los herederos de la víctima.

El representante de la acción popular considera los hechos como incluidos en el delito de asesinato, cualificado por la alevosía.

Es responsable del expresado delito, en concepto de autor el procesado Antonio Fernández López por su voluntaria, directa y material participación en el mismo. No concurren circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal.

Ha incurrido el procesado Antonio Fernández López en la pena de cadena perpetua, accesorias y costas.

El letrado defensor del procesado califica el delito, en su escrito de conclusiones provisionales, de homicidio, comprendido en el artículo 419, con la atenuante número 7 del artículo 9.º

Responsable, su defendido.

Procede imponerle la pena de doce años y un día de reclusión temporal, accesorias y costas procesales.

El interrogatorio del reo

El ministerio fiscal, tras la venia de la Sala, procede a interrogar al reo.

Antonio Fernández dice que ingresó en el Hospital de Crónicos, donde días más tarde entró su esposa con la que tuvo algunos disgustos de importancia.

A los pocos días lo llevaron al Hospital de Dementes, sin que, a su juicio, estuviera el falto de razón para obrar en tal forma.

Al llegar a esta parte de sus declaraciones, el reo suplica que le desaten las espaldas porque no puede resistir el daño que le producen.

Continúa el interrogatorio del fiscal y

Antonio Fernández dice que ingresó de nuevo en el Hospital de Crónicos.

Refiere que en las proximidades de la feria de Mayo solicitó salir del establecimiento y para ello habló en tal sentido con Sor Isabel.

La hermana referida le indicó que se pusiera al habla con el señor Ceballos, lo que efectuó, obteniendo una negativa en tonos paternales.

El procesado dijo que fué a Fuente Obejuna a cobrar mil pesetas que le adeudaban, el mismo día que se despidió del hospital.

Antonio Fernández habla completamente tranquilo.

No recuerda el reo varias de las declaraciones que prestó en el sumario.

Dice que habló con el señor Ceballos en el hospital, suplicándole la entrada.

Al salir con el director a la puerta—continúa diciendo el procesado—el señor Ceballos me apuntó con una browning y yo saqué la navaja que por cierto él mismo me la había dado.

Entonces, al ver que me apuntaba con el revólver, yo le di varios golpes con la navaja para defenderme.

Niega que el primer golpe se lo diera en la espalda, así como todas las circunstancias que concurrieron en el hecho.

Después—dice—corrí, sin saber a donde, y me encontré a dos guardias, que me echaron el alto, y me entregué a ellos sin resistencia. Me llevaron a la Comisaría y más tarde a la cárcel.

Dice que pierde la memoria cuando le dan los ataques epilépticos.

La acusación le pregunta que a qué oficio se dedicaba habitualmente, contestando Antonio que a las faenas del campo.

Dice Antonio que él quería ingresar en el hospital como enfermero, mas como no pudo lograrlo buscó recomendaciones, realizándolo como enfermo.

El representante de la acción popular continúa su interrogatorio, que coincide en gran parte con el realizado por el ministerio fiscal.

Confiesa el procesado que los días 27 y 28 de Mayo visitó a una hermana suya que habita en San Agustín, anunciándole que se había ido del hospital.

Refiere a continuación el hecho en la misma forma que lo hizo el fiscal y dice que si le infirió al señor Ceballos una herida en la espalda sería debido a que el director haría un movimiento rápido hacia atrás.

Dice que antes del día de autos hacía catorce o quince días que no le había dado ningún ataque epiléptico.

La defensa dice que no ha podido traer a la mujer del procesado y a sus hijos porque no las encuentran por lado alguno, y que a pesar de hallarse enfermo el señor Romera, doctor que asistió al señor Ceballos en la Casa de Socorro, debe hacer constar su contrariedad por la importancia de sus declaraciones.

El letrado defensor interroga al procesado y dice que si es verdad que él en cierta ocasión se peleó con un enfermo porque le hería en su honor constantemente, en complicidad con su mujer, a lo que el reo dice que sí.

Asegura que en Fuente Obejuna puso

una taberna porque su mujer se lo exigía así.

Recuerda que más tarde estuvo en Fuente Obejuna de nuevo, una vez que salió del Hospital, sin recordar quien le dió permiso, para gestionar el cobro de mil pesetas que le adeudaba un individuo conocido por «El portugués», y estuvo hablando con el procurador señor Sánchez.

Recuerda, por fin, que el director del Hospital le dijo: «No quiero darte permiso». Dice que entregó al portero la papeleta que tenía encima de su cama, y que por tanto salió voluntariamente.

El letrado defensor, renuncia a seguir interrogando al procesado, porque éste da muestras de viva intranquilidad.

Prueba pericial

Acto seguido dió comienzo la prueba pericial, integrada por los señores Ruiz Maya, Sánchez Gallego, Luanco, Ager, Ortiz, Rincón, Romera, Nevado, Ansorena y Carasa.

Doctor Ager

Interrogado por el fiscal, dice: Que practicó la autopsia al cadáver del señor Ceballos, y que la muerte le fué ocasionada por la herida recibida en la región hepigástrica.

Estima que el señor Ceballos fué herido por la espalda, y al sentirse herido, se volvió rápidamente.

Doctores Ruiz Maya y Sánchez Gallegos

El doctor Ruiz Maya, dice: Que el procesado es de carácter epiléptico. Describe los síntomas de la epilepsia, extendiéndose considerablemente en esta materia.

Dice que el carácter típico de la epilepsia, es la pérdida de conocimiento y absoluta rigidez del enfermo.

Asegura que el individuo que sale de una enfermedad semejante, no puede tener sus acciones situadas siempre en un mismo plano de resoluciones.

El epiléptico reacciona irasciblemente, y por su enfermedad, aléjase por completo de la convivencia social.

La capacidad penal del epiléptico es muy variable.

Puede ser el ambiente o el mismo individuo epiléptico, quienes influyan en la teorización de sus impulsos peligrosos.

Habla el señor Ruiz Maya de este caso particular, diciendo:

El procesado cuando realizó el acto no estaba en ataque epiléptico, puesto que existió consciencia de lo hablado con el señor Ceballos.

Asegura también que el procesado, en el acto de consmar el hecho, no sufrió un ataque de epilepsia, cercenado, como demuestra con interesante cita de carácter médico-legal.

Hace estas manifestaciones para caer de lleno en la teoría de que la capacidad del reo en el hecho no era completa, compartiendo su responsabilidad con la sociedad.

Los ataques de epilepsia, dice, debilitan en su continuidad las facultades mentales del enfermo.

Por último dice, que el único sitio donde debe recluirse al procesado Antonio Fernández es en el manicomio.

La acusación dirige algunas preguntas

LA VOZ en Barcelona

El triunfo de la música

Cada día es mayor esta encomiable afección que se nota en el pueblo barcelonés hacia la música.

En pocas ciudades como en la condal se darán diariamente tantos conciertos populares. Conciertos en los cafés, en los cines, en las salas de música.

En la mayor parte de nuestros cafés un sexteto ameniza desde media tarde con música selecta a los parroquianos. Y, en muchos, de diez a doce de la noche, se celebran verdaderos conciertos, que se escuchan con el mayor silencio y respeto.

Las gentes acuden a esos conciertos, no por el café, sino por la música.

Y son tantos, que en su vista podría afirmarse que es Barcelona la más musical de las ciudades.

En los cines existe una costumbre que no hemos visto repetida en otra parte alguna. Desde que la sección comienza hasta que acaba, el cuarteto, quinteto o sexteto no cesa de tocar sino en los intervalos de film a film. Y aun en el único intermedio de cada sección también se toca una pieza que es, muchas veces, de la música de más categoría.

En Barcelona es frecuente, mientras la película se proyecta, estar escuchando composiciones de Beethoven, de Strauss, de Meyerbeer, de Listz o de Wagner.

No es preciso que el público reclame: «música, música». No; porque la orquesta da los primeros compases ni apagarse por vez primera la luz en la sesión y no deja de tocar hasta que el programa está terminado.

Es también aquí donde la zarzuela y el denominado arte frívolo cuenta con mayor número de admiradores. Y así se da el caso de que frecuentemente actúen en la capital a la vez cuatro o cinco compañías cultivadoras de tal género teatral.

Pues, ¿y la cantidad de coros y orfeones con que contamos?

El triunfo del bar sobre la casi desaparecida taberna, fué el primer paso en este camino de autoeducación admirable del pueblo barcelonés.

Inmediatamente fué preciso instalar en los bares la pianola o el clásico y costoso orquestal.

Y ahora, ¡pobre del café que en las horas de la merienda o en las del café de después de cenar no dé conciertos interpretados por un excelente cuarteto!

Es admirable ver cómo el obrero descansa del día fatigoso deleitándose con una danza de Grieg.

Y es lamentable cómo en los salones elegantes de té la gente «bien» no acepta más que el «charleston».

Carlos Caballero.

A nuestros colaboradores espontáneos

Advertimos a nuestros colaboradores espontáneos que es criterio de LA VOZ no publicar ningún artículo que se nos envíe bajo pseudónimo por bien escrito e interesante que nos parezca.

De Hacienda

Libramientos

Por la Tesorería Contaduría serán abonados los mandamientos de pago expedidos a los señores siguientes:

Ayuntamiento de la capital, depositario pagador de Hacienda y señores don Rafael Reina, don Sebastián Barrios, don Ernesto Muñoz, don Leopoldo Elices, don José Díaz, don Rafael González, don José Fernández Luna, don Manuel Jiménez Martínez, don Agustín Pérez, don Ricardo Herrera, don Blas Bejarano, don Pedro de Dios Millán don Manuel Fernández, don Ramón Márquez, don Domingo Esparza, don Protasio Gómez y don Angel Benzo.

El tesorero-contador

Se halla enfermo de alguna gravedad el tesorero-contador de Hacienda, nuestro querido amigo don Miguel Morales Ruiz, a quien ayer le fueron administrados los últimos Sacramentos. Muy de veras hacemos fervientes votos por que este virtuoso varón y distinguido funcionario recobre la salud perdida.

Un carro arrolla a una niña

Esta tarde ha sido arrollada por un carro en la calle Gutiérrez de los Ríos la niña de tres años de edad Dolores Garrete Tescano.

La pequeñuela resultó con lesiones en el pié derecho.

Trasladada a la clínica de la calle Góngora, los médicos de guardia le apreciaron una contusión con hematoma en el dorso y dedos del pié derecho.

Su estado fué calificado de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Una vez curada pasó a su domicilio, Isabel II, 5.

El carro que arrolló a la niña es propiedad de los señores Salinas Hermanos y lo conducía el carrero Rafael Pérez Moya.

Noticias locales

Un triduo en Santa Victoria

Hoy 25 ha comenzado un solemne triduo en el colegio de Santa Victoria en honor de San José de Calasanz. El sábado, día 27, habrá misa cantada a las diez de la mañana. Los sermones están a cargo del Rvdo. Padre Superior de los misioneros del Cerazón de María, Antolín S. Fernández.

En honor de los Patronos de Córdoba

Mañana tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Pedro la función anual en honor de los martires patronos de Córdoba San Acisclo y Santa Victoria.

Para estos cultos se trasladará el Cabildo Catedral a dicha parroquia en la forma acostumbrada.

Por la tarde a las cinco y media dará principio el Solemne Triduo, predicando el reverendo padre Jordó.

Los ejercicios de octavario tendrán lugar a las diez de la mañana, ocupando la cátedra sagrada eminentes predicadores.

al señor Ager, relacionadas con la herida que ocasionó la muerte al señor Ceballos, concretándose las respuestas a aclarar que la infección de la herida en el hígado y no la herida en si misma, fué la causante de la desgracia.

Se dirige más tarde al doctor Ruiz Maya, interesándose en algunos conceptos aclaratorios de su brillante informe sobre la epilepsia.

El letrado defensor del procesado dirigiéndose a los peritos señores Rincón y Nevado, solicita que le digan por qué en el parte enviado al juzgado decían que la herida recibida por el señor Ceballos era grave y no gravísima.

El señor Rincón dice que el parte de gravedad se refería al pronóstico.

Refiere que el señor Ceballos se presentó por su pié en la Casa de Socorro diciéndole que venía acribillado a puñaladas.

Continúa diciendo que encontraron una rasgadura en el estómago interior, que no les mereció dedicarle una intervención detenida.

—¿Qué clase de peritonitis ocasionó la muerte al señor Ceballos?

—La provocada por la incisión de la navaja en el peritoneo parietal.

Dirigiéndose al director del Hospital de Crónicos le pregunta la defensa qué condiciones existen para dividir a los enfermos en los distintos departamentos de reclusión.

El interpelado contesta que fundándose en la clase de enfermedades, corporales o mentales, crónicas o no crónicas.

La defensa pregunta al doctor Ruiz Maya:

—¿Usted dió el alta a mi defendido en el Hospital de Dementes, para que ingresara sin pretexto alguno en el de Crónicos?

—En efecto, señor letrado.

Terminado el interrogatorio de los peritos, el presidente suspendió la vista, para reanudarla a las cuatro de la tarde.

Un aprendiz de abogado.

N. de la R.—En nuestra próxima edición reseñaremos la sesión de esta tarde.

Cementos

YESO PRIETO Y BLANCO
LOSETAS DE CEMENTO
TUBERÍAS DE TODAS CLASES
LADRILLOS SEVILLANOS
AZULEJOS PINTADOS
CUARTOS DE BAÑO
PRECIOS REDUCIDOS

Jacinto Canivell

Avenida de Canalejas n.º 2
(Antes número 9.)
Teléfono 636

De la provincia

Un infractor

En Encinas Reales se ha procedido a la detención del vecino José Mata Vega, de 40 años de edad, por haber infringido lo que dispone el Real decreto de 13 de abril de 1924.

Robo frustrado

En Monturque y en la fábrica de orujo y aceite, llamada «San Antonio», se ha intentado llevar a cabo un robo, sin que, por fortuna, hayan podido llevar a cabo los cacos sus propósitos.

Un obrero de dicha fábrica llamado Antonio Jiménez García, advirtió que una de las ventanas del despacho del administrador don Juan Rodríguez Molina, presentaba señales de violencia.

Acto seguido dió conocimiento del hecho el indicado administrador de la fábrica y a la guardia civil del puesto de aquella localidad.

Tras un registro minucioso se comprobó que la ventana en cuestión presentaba señales de haber sido violentada.

En el interior de la habitación no faltaba ningún objeto ni cantidad alguna, por lo que se supone que el autor o autores del robo a cometer, se habían dado a la fuga antes de poder llevar a cabo su propósito.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado municipal de la localidad, continuando la honemérita la práctica de las diligencias tras la busca y captura de los autores del robo frustrado.

Otro infractor

En Montilla ha sido sorprendido por la guardia civil el paisano José Salas González, en ocasión de hallarse infringiendo lo que se dispone en la vigente ley de caza.

José ha sido denunciado ante la autoridad gubernativa.

Militares

A Sevilla

Don Alfonso de Viedma y don Juan Muñoz pertenecientes al Cuerpo jurídico militar, han marchado esta mañana a Sevilla con objeto de tomar parte en un Consejo de Guerra a celebrar en aquella plaza.

A reconocer ganado

Han marchado a Montilla el capitán de serenatales don Enrique Dalias y el veterinario primero don Agapito Molina, con objeto de reconocer ganado y locales.

Un presentado

En el gobierno militar de la plaza ha hecho su presentación el capitán de ingenieros don Acisclo Maqueira.

A Madrid

El capitán del regimiento de lanceros de Sagunto don Francisco J. Alfaro Alaminos, ha marchado a Madrid.

Si queréis vestir bien y económicamente, dirigirse a EL METRO. Casa Central, Mármol de Bañuelos. 2.—Sucursales. San Agustín 8 Deanes, 29 y 31.

DEL MOMENTO

El huracán y sus efectos

Parecía que la paz se había alterado en los espacios infinitos.

El viento, en todas direcciones, empujaba velozmente, y en corto rato quedaba incomunicada la Tierra con el Sol.

Tras breves intervalos la lluvia descendía a torrentes.

De lo más alto de las colinas rodaban las piedras que, al chocar unas sobre las otras, se oían como tormentas ruidosas en lo más hondo de las oscuras cañadas.

Los pájaros cantores piaban lastimeros, como si de ellos hubiese desaparecido la alegría, enmudeciendo luego miedosos de la tempestad.

De los lejanos caseríos desaparecían los ganados que se hallaban resguardados débilmente en los amplios corralones.

Los pajarillos permanecían mudos en sus nidos laboriosos, y los pequeños polluelos carecían del grano que sus padres amorosos les llevaban en sus afilados picos, en los alegres días en que la tierra está bañada por el sol.

El huracán arrecia a medida que avanza el temporal.

El viento y el agua destruyen las cosechas. Los arroyos crecen, saliéndose de sus cauces reducidos.

Los ríos reciben nuevos caudales, que, al aumentar sus contingentes ordinarios, llevan la ruina y desolación a los predios ribereños.

Asoma el sol un poco luminoso, que más tarde, las pardas nubes cubren.

De un grupo de negras nubes parte veloz el rayo, tras luminoso relámpago, y las llamas destruyen la techumbre de chamiza del caserío lejano.

Un momento después las casitas del valle se ven iluminadas, como si el sol hubiese despejado las negras nubes.

Era el fuego producido por el rayo que devoraba cuanto encontraba a su paso.

La lluvia continuaba descendiendo a torrentes, y nuevas descargas eléctricas destruían los restos del caserío.

Dios quiso que cesara el huracán, y cuando las nubes se disipaban y los labriegos buscaban los efectos del desastre causado por el temporal, hallaron que los ganados habían sido arrastrados por los arroyos caudalosos a la vertiginosa corriente del río inmediato.

En el machinal más alto del caserío, permanecían los pájaros en su amoroso nido.

La lluvia torrencial había salvado de las llamas la misteriosa guarida de los inocentes pajarillos; pero no pudo salvarse de la muerte el guarda de la finca, que pereció entre las llamas, cumpliendo con el sagrado deber de defender los intereses puestos bajo su custodia honrada.

Mariano Martínez Alguacil.

Rafael Castellano

Especialista en enfermedades del pulmón y corazón.—Consulta de once a una.—Plaza del Ángel sin número (San Hipólito).—Teléfono número 667.

Los estudiantes y los damnificados de Cuba

Hermosa y digna de todo elogio es la obra que están llevando a cabo los estudiantes cordobeses. Celebrarán una función a primeros de diciembre, para socorrer con los fondos que se recauden a esos nuestros hermanos, que víctimas de los temporales, se encuentran en la miseria.

Córdoba, siempre caritativa, siempre dispuesta a socorrer a los desgraciados, no puede negarse en esta ocasión a ser menos.

Así lo esperamos nosotros los estudiantes, que con una voluntad grandísima queremos darle a esas infelices familias un poco de consuelo, por medio de esta gran función que se celebrará en el Gran Teatro y en la que tomarán parte alumnas y alumnos de los distintos centros de enseñanza.

Cooperada nuestra obra, os lo agradecerán esos pobres infelices, os lo agradeceremos nosotros los estudiantes y con eso el nombre de nuestra Córdoba, brillará como siempre: por la caridad de sus hijos.

Rafael López.

NOTAS DE LUTO

Solemnes funerales y entierro

En la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa celebráronse esta tarde solemnes funerales por el eterno descanso del alma del que fué profesor químico de la Sociedad de Utensilios y productos esmaltados don Isaias Guiovanetti Fontana.

Ante el altar mayor de San Nicolás se elevaba severo túbulo, profusamente iluminado.

Todas las naves se encontraban en su totalidad invadidas por numerosísimo duelo, hasta el punto de quedar fuera no pocas personas, ya que no cabían dentro del templo mencionado.

En su mayoría figuraban los obreros empleados, tanto de las dependencias como del escritorio y talleres de la Fábrica de Utensilios.

Las lecciones de difuntos fueron interpretada al melodium por una selecta capilla de cantollanistas.

La ceremonia religiosa fué presidida por los representantes de la Sociedad de Utensilios, de Construcciones Electromecánicas, de Ferrocarriles y de la familia doliente.

Una vez que finalizó el acto celebrado en San Nicolás el numeroso duelo se trasladó a la última morada, donde recibieron sepultura los inanimados restos del señor Guiovanetti Fontana.

Renovamos desde estas líneas la expresión de nuestro sentimiento a la familia doliente.



Desinfectante

El mejor preventivo de la glosopeda y de todas las infecciones del ganado.

Gobierno Civil

Un telegrama circular sobre la Cruz Roja

El gobernador civil ha dirigido un telegrama circular a los alcaldes de la provincia reiterándoles la necesidad de que coadyuven al sostenimiento de camas en el hospital de la Cruz Roja, consignando cantidades al efecto en sus presupuestos, que deben hacer efectivas en el domicilio de la tesorera de dicha benemérita institución en Córdoba, señora de Vázquez, Avenida del Gran Capitán.

Línea eléctrica

El ingeniero verificador de contadores ha enviado a la Jefatura de Obras públicas el expediente y proyecto referente a la autorización solicitada por don Jaime Mariategui, marqués de la Guardia, para establecer una línea eléctrica en la finca de su propiedad, denominada «San Bernardo», del término de Hornachuelos.

Sobre aprovechamiento de aguas

La vecina de Baena doña Purificación Santaella Ariza, ha presentado una instancia en la sección de Fomento, a la que acompaña la copia de escritura de fincas de su propiedad, para que surta sus efectos en el expediente tramitado por el Ayuntamiento de Baena para aprovechamiento de aguas del río Barbella para dicha población.

Las obras de embalse del Pantano

El director general de Obras públicas ha remitido a este Gobierno el expediente de expropiación forzosa de fincas ocupadas en el término municipal de Obeje, instruido con motivo de las obras para la construcción del embalse del Pantano del Guadalmellato.

Visitas

En el día de hoy han visitado al gobernador civil de la provincia en su despacho oficial: El alcalde de Almedovar del Rio, don Clemente Cantais, don Antonio Castilla Abril, presidente de la Diputación provincial; don José Luque y don Pedro de Gámez, alcalde y secretario, respectivamente, del Ayuntamiento de Adamuz, y el señor Gaya, arquitecto municipal de Baena.

“BOLETIN OFICIAL”

El último número de este periódico oficial, contiene el sumario siguiente:

Circular del Gobernador civil trasladando al presidente de la Diputación provincial el texto de un comunicado del ingeniero director de Vías y Obras. Circular del Gobernador relativa al envío de las certificaciones que exige el artículo 65 del pliego de condiciones generales de las obras de acopios para conservación de los kilómetros 1 al 5 de la carretera de La Rambla a Puente Genil.

Edicto del arquitecto jefe del Catastro urbano de la provincia, dando cuenta del nombramiento de la comisión que ha de actuar en la comprobación del Registro fiscal de edificios y solares del término municipal de Montoro.

UNA CIRCULAR

Sobre la venta de la leche

En el Gobierno civil se ha facilitado esta mañana a la prensa una circular, cuyo texto transcribimos íntegro a continuación:

«Dispuesto por el artículo 170 del reglamento de Sanidad e Higiene de Córdoba, aprobado por la Junta municipal de Sanidad, correspondiente al día 4 de Mayo último, la centralización y municipalización de la expendición de leche, suprimiéndose, por tanto, la venta en puestos distribuidos por la población, y muy especialmente la venta ambulante de leche en cualquiera de sus aspectos, y siendo este asunto por la índole del mismo, de gran trascendencia, pero que por ello requiere un detenido estudio y reglamentación que en un día no muy lejano ha de llevarse a la práctica por la Junta de Sanidad municipal, y entre tanto esto sucede, y en evitación de que el preciado y costoso líquido alimenticio sea objeto de adulteraciones, y lo que es más general, sea aguado, fraude que me hallo dispuesto a no tolerar se siga impunemente practicando, vengo en disponer lo siguiente:

Primero. Las vasijas o cántaros en donde se transporta la leche desde los establos, majadas, etc., deberán servir única y exclusivamente para transportar dicha substancia, y se proveerán de un cierre o tapa de la misma naturaleza que la del resto del recipiente, debiendo ser precintadas convenientemente, una vez llenas en el punto de origen, por los dueños o encargados de dichas operaciones.

Segundo. Llegados los cántaros o vasijas anteriormente citados, a los respectivos puntos de venta, serán levantados los precintos por la persona encargada de la venta en dichos puntos, tomándose por ésta, inmediatamente la densidad de la leche, para lo cual, todos los expendedores se proveerán de un lacto-densímetro con termómetro, y cuya densidad y temperatura serán obligatoriamente anotadas en un libro o cuaderno que al efecto debe obrar en poder de los aludidos expendedores.

Tercero. Por los inspectores veterinarios municipales encargados del servicio de inspección de leche, se procederá como hasta ahora se viene efectuándolo, a la forma de la densidad de la leche, cuya cifra así como la temperatura será comparada con la que con anterioridad ha tomado y ha anotado la persona encargada del puesto, apreciándose si existe igualdad o diferencia entre una y otra cifras dándose inmediata cuenta en aquellos casos en que existan manifiestas diferencias expresando en el parte nombres, domicilio, etc., del dueño y vendedor de dicho líquido, anotándose asimismo las cifras tomadas por el vendedor y la obtenida por el inspector de servicio.

Cuarto. En el plazo máximo e irrogable de diez días, se procederá por los dueños de animales productores de leche a proveerse de cántaros con sus respectivos cierres, al objeto de cumplimentar lo que se ordena en el inciso primero de esta circular. Asimismo en igual período de tiempo se proveerán los expendedores del correspondiente lactodensímetro y libro para el registro diario de la densidad y temperatura en el acto de la recepción de la leche.

Quinto. Los que dejaren transcurrir este plazo sin cumplir cuanto se dispone, serán multados por mi autoridad, así como los expendedores que no anotasen en el libro a que se refiere el inciso segundo las cifras de densidad y temperatura.

Encarezco a los agentes de la autoridad la más estricta vigilancia en cuanto se relaciona con el transporte de leche, dando cuenta inmediata a sus jefes respectivos de aquellos casos en que observasen que la conducción de la leche no se hacía en la forma prevista en esta circular.

Conocido por mi autoridad el celo y reconocida competencia del cuerpo de inspectores veterinarios municipales, no he de excitarles al cumplimiento de su deber, pero sí he de expresarles que mi autoridad se halla dispuesta a imponer severas sanciones a los expendedores o dueños que contravengan lo dispuesto, y por tanto que espero que cuantas deficiencias observen las pongan en conocimiento inmediato de las autoridades correspondientes a fin de que por éstas sean trasladadas sin pérdida de tiempo a este Gobierno.

Córdoba 25 de Noviembre de 1926.—
Luis Muria Cabello Lapiedra.»

Instrucción pública

Interino que cesa

El alcalde de Baena comunica a esta Sección administrativa de Primera enseñanza que ha cesado en el cargo de maestro interino de Albendín, don Manuel Lacoba Sánchez.

Clase de adultos

Don Francisco Alba Marzo, maestro interino de la segunda escuela nacional de niños de Bujalance, da cuenta de haber comenzado la clase de adultos en la escuela de su dirección.

Pago de derechos

La Dirección general de primera enseñanza remite a esta Sección administrativa la mitad del papel de pagos al Estado remitido para el abono de los derechos de expediente del título profesional de la maestra doña Antonia Fernández.

San Francisco

:-: FÁBRICA DE SÉMOLAS Y HARINAS :-:

Sistema Daverio de 50.000 kilos

— DE —

Francisco Gavilán Muñoz

Cosechero y Exportador de Aceites y Cereales

— EL CARPIO —

Se venden garbanzos para siembra, cebada y maíz del país.

Proveche usted la rebaja de precios que hace EL METRO por fin de temporada y encontrará cosas de verdadera ocasión.

Diputación Provincial

Una comisión de profesoras y alumnas de la Normal, visita al presidente

Hoy han visitado al señor Castilla Abril, en su despacho oficial, una comisión de profesoras y alumnas de la Escuela Normal de maestras, al objeto de recabar auxilio para efectuar un viaje de prácticas de estudios.

El señor Castilla en el Instituto provincial de higiene

Siguiendo el señor Castilla su gira de inspección a las dependencias provinciales, estuvo esta mañana en el Instituto provincial de higiene.

Fue recibido por el inspector interino señor La Linde, y examinó detenidamente los departamentos, instalaciones y laboratorios, quedando gratamente impresionado de la visita.

El presidente a Madrid

En el tren rápido de mañana saldrá con rumbo a la corte el señor Castilla Abril.

El objeto del viaje es para asistir a la junta del Consejo de Administración del Banco de Crédito Local.

Dicha junta tendrá lugar el próximo día 27, a las cuatro de la tarde.

Visitas

Han cumplimentado al señor Castilla Abril: Don José Jiménez Moreno, el diputado provincial don Manuel Villén Priego, alcalde de Adamuz, alcalde de Palma del Río don Francisco Molero y una comisión del Ayuntamiento de Villaralto, compuesta por el alcalde y varios concejales.

Del Ayuntamiento

Visitas

En su despacho de la Alcaldía han visitado al señor Alcalde:

Don Manuel Rodríguez Manso, diputado provincial don José Sanz Naguer, don Antonio Vibora, don Leonardo Figueras, don Juan Palomino y alcalde de Palma del Río don Francisco Molero.

El jardín del Patio de San Francisco

En el Ayuntamiento se ha celebrado la subasta para adjudicación de las obras del jardín que se ha de construir en los Patios de San Francisco.

Para la diligencia de subasta no se ha presentado ningún postor.

Aviso

A causa de error en los números, se ruega a las personas que hayan adquirido participaciones de lotería para el próximo sorteo de Navidad, en el establecimiento de Francisco Hierro Aragón, Librería 9 y 11, las devuelvan a la mayor brevedad, y recibirán su importe.

Córdoba 19 de Noviembre de 1926.

Desde Villanueva del Duque

Fatal accidente del trabajo

Un hombre muerto

Durante la madrugada última ha ocurrido en la mina «Luisa», de El Soldado, un accidente del trabajo, que ha tenido fatales consecuencias.

A dicha hora y en la citada mina se hallaba trabajando el obrero Francisco Rivera Doblado, vecino de Terreras, cuando inopinadamente se desprendió un «lise» que le cogió debajo.

La víctima del accidente prorrumpió en gritos, a los cuales acudieron sus compañeros, que le extrajeron y le prestaron los primeros auxilios.

Trasladado al hospital de El Soldado, los facultativos de guardia reconocieron al desventurado obrero, apreciándole la fractura de la columna vertebral, la fractura del hueso de la nariz y diversas importantísimas lesiones en la región lumbar.

Cuantos esfuerzos se hicieron para salvar la vida del minero fueron infructuosos. La gravedad de las lesiones era tanta que el infortunado dejó de existir instantes después de ser colocado en la mesa de operaciones.

El infeliz Rivera era casado y deja huérfanos a dos niños de corta edad.

La desgracia ha producido gran consternación entre el vecindario de El Soldado.

Corresponsal.

24 noviembre 926.

EL METRO siempre tiene artículos de ocasión y retazos. Y es la casa que vende más en Córdoba. ¿Porqué será?

El "tiempo" que hizo hoy

Camino del buen tiempo

Parece que se aleja definitivamente la borrasca causante de las grandes perturbaciones atmosféricas de los pasados días. Sin embargo, el cielo se presenta todavía con muchas nubes, caen en algunos puntos copiosos pasajeros chaparrones y el mar continúa agitado.

La temperatura de Córdoba ha experimentado, con relación al día anterior, un notable ascenso, gracias a los vientos que soplan moderados del Este. Nuestro cielo ha sido bastante nuboso.

Pronóstico: Buen tiempo, poco estable.

Dr. Romaguera

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Especialista del Dispensario y Clínica de la Cruz Roja.

SEVILLA, 24

Licenciados del Ejército

Muchas plazas de destinos civiles, hacemos toda clase de informes y arreglamos documentación para presentarlos.

La Gestión, Montera 10, Madrid.

¿CARTA BUENA?

R. I.  P. A.

EL SEÑOR

D. Isaias Guiovanetti Fontana

Profesor Químico de la Sociedad de Utensilios y productos esmaltados

Ha fallecido el día 24 del actual, a las nueve y media de la noche, después de recibir los auxilios espirituales

El Director general y el Gerente de la mencionada Sociedad; su director espiritual, su desconsolada viuda doña María Buzín Orcinger; sus hijos don Isaias, don Amato y doña Mery; su hijo político don Rafael Andreu Dalmás; sus hermanos (ausentes); nietos y demás parientes del finado,

Ruegan a sus amigos le encomienden su alma a Dios Nuestro Señor.

Sucesos y denuncias

Por insultos

El casero de la casa número 8 de la calle Bailén, Isidro de la Orden y Orden, de 61 años de edad, ha formulado en la Comisaría de Vigilancia una denuncia contra su vecina Carmen Juarez, por insultos.

Detención de un reclamado

Por agentes de Vigilancia ha sido detenido en la calle Letrados, Juan Olivares Gómez (a) el Tío de los coces, de 24 años de edad, por hallarse reclamado por el juzgado de instrucción del distrito de la Izquierda.

El detenido ha ingresado en la cárcel.

Heridos en riña

En las últimas horas de la madrugada anterior cuestionaron en riña, en el paseo de la Victoria, Manuel Martínez de Dios, de 23 años, y la prostituta Mercedes García Rodríguez.

Estos, después de insultarse mutuamente, llegaron a acometerse y golpearse.

Los guardias de Seguridad números 5 y 48 pusieron fin a la refriega, procediendo a la detención de los contendientes.

En la Casa de Socorro les prestaron asistencia facultativa.

Manuel Martínez presentaba erosiones en la cara y manos, y Mercedes una herida con hematoma en el carrillo izquierdo.

Dichas lesiones se calificaron de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Una vez curados se trasladaron entrambos a la Comisaría de Vigilancia, formulándose la correspondiente denuncia ante el agente de guardia.

Malos tratos

En la Casa de Socorro ha sido curado el niño de 11 años de edad Eduardo Muñoz Jaraba.

Este presentaba varias contusiones en diferentes partes del cuerpo, que se las ocasionó un sujeto llamado José Ponferrada Uceda al maltratarle de obra en la Plaza de Colón.

Agresor detenido

Ante el domicilio de Gerónimo Fernández Pérez, de 32 años de edad, presentó esta mañana un individuo llamado Francisco González Martínez, de 35 años.

Este último tras de insultar a Gerónimo, le cogió por las solapas de la americana golpeándole contra la pared y consiguiendo lesionarle.

Los guardias de Seguridad Antonio Bonat y Agustín Lechado sorprendieron a Francisco en su faena deteniéndole en el acto.

Gerónimo Pérez pasó a la Casa de Socorro, donde los médicos de guardia le apreciaron varias contusiones en la cara todas ellas de carácter leve.

Además Gerónimo resultó con la americana destrozada.

En la Comisaría de Vigilancia se presentó la oportuna denuncia contra el agresor.

Un niño con quemaduras

Ayer mañana quedóse en su domicilio, Candelaria, 11, el niño de 20 meses de edad Antonio López Martínez en compañía de un hermanito suyo de pocos años.

La madre había marchado a sus quehaceres fuera de su casa.

Cuando regresó encontró al pequeño con quemaduras en las rodillas, que se las causó por haberse volcado un brasero junto a él.

Hasta la mañana de hoy no ha recibido asistencia médica el lesionado. Esta ha tenido lugar en la Casa de Socorro, donde los médicos señores Nevado y Ortiz (don R.), auxiliados del practicante señor Marín, le apreciaron quemaduras de primero y segundo grados en la rodilla derecha. Su estado se calificó de menos grave.

Una vez curado pasó a su domicilio.

Ciudad del Bétis realiza infinidad de calzados por menos de la mitad de su costo.

AUTOMOVILES

Hispano-Suiza

Nuevo modelo seis cilindros

El mayor éxito del Salón de París

Freno en las cuatro ruedas, encendido por doble distribuidor Delco, 2 baterías, tablero de instrumentos con Nivex, cuenta kilómetros, cuenta revoluciones, reloj, amperímetro, voltímetro, presión de aceite, etc.

ENTREGA INMEDIATA

Agentes exclusivos:

M. Artemán S. en C.

Exposición: Sevilla, 1 y 3.

Garage: Avenida de Cervantes, 16.

Información telefónica

Primo de Rivera mejorado reanuda sus ocupaciones habituales

El jefe del Gobierno despacha con el Rey.-Firma de Guerra.-El almirante de la escuadra americana Burrage cumplimenta al Rey y a Primo de Rivera.-Una nota oficiosa de la Presidencia.-Con el Presidente despacharon todos los ministros.-Audiencias regias.-El Embajador de Inglaterra conferencia con el ministro de Estado.-Ha fallecido el periodista señor Iglesias.-Una comisión de Santa Cruz de Mudela en el ministerio de Fomento.

(De nuestro redactor corresponsal señor Alarcón).

De Madrid

Madrid 25, de las 15 a las 19 t.

La mañana en Palacio

El despacho con el Monarca

Esta mañana, a las once, estuvo en palacio despachando con el Rey el jefe del Gobierno, general Primo de Rivera.

A la salida manifestó a los periodistas que ya estaba restablecido de su dolencia y que la entrevista con el Rey había sido muy extensa, porque tenía que informarle de muchos asuntos.

Audiencias regias

La Reina doña Victoria concedió esta mañana una audiencia al secretario de la Cruz Roja, Marqués de Hoyos, y recibió a varias damas de la aristocracia.

El almirante de la escuadra americana en palacio

Esta mañana estuvo en palacio cumplimentando al Rey el almirante de la escuadra americana en Europa, Burrage, que iba acompañado de su esposa e hija, del embajador de los Estados Unidos en España y del primer introductor de embajadores, conde de Velle.

El Soberano conversó afectuosamente con el almirante, haciendo grandes elogios de la nación americana.

En los ministerios

El despacho del jefe del Gobierno

Con el general Primo de Rivera despacharon en el ministerio de la Guerra todos los ministros, a excepción del de Gracia y Justicia señor Ponte.

También despacharon con el presidente el vicepresidente del Consejo de la Economía Nacional señor Castedo, el oficial mayor de la Presidencia y el jefe de la secretaría auxiliar teniente coronel Almagro.

A las seis de la tarde el general Primo de Rivera recibirá al almirante de la escuadra americana, señora e hija, y embajador de los Estados Unidos, y después asistirá a la anunciada comida en el palacio de los duques de Alba.

En el ministerio de la Guerra

El duque de Tetuán estuvo desde las once en su despacho, recibiendo la visita del capitán general de la primera región Ardanz, generales Suárez Inclán, consejero togado del Supremo que ha regresado de Zaragoza, y Los Arcos.

También recibió al capitán Espeleta y al señor Aramburo.

Despacharon con el ministro los jefes de sección del ministerio, generales Saro y Cantón.

El despacho del ministro de Estado

El señor Yanguas Messía recibió la visita del embajador de Inglaterra, con el que conferenció extensamente, y del consul de España en Nápoles, que fué a despedirse por marchar mañana a hacerse cargo de su destino.

El señor Yanguas despachó con el secretario general del ministerio, señor Espinosa de los Monteros, y con los jefes de sección del mismo.

La suscripción para los damnificados de Cuba

La cantidad total recibida hasta ahora en el ministerio de Estado para socorrer a los damnificados de Cuba, asciende a la cifra de 72.523'87 pesetas.

Una comisión de Santa Cruz de Mudela visita al ministro de Fomento

El alcalde y una comisión del Ayuntamiento de Santa Cruz de Mudela han visitado esta mañana al ministro de Fomento, conde de Guadalhorce, en su despacho oficial para pedirle la pronta terminación del adoquinado de aquel pueblo hasta el lugar llamado Santa Ana de Lacaña.

En la Dirección de Marruecos y Colonias

Esta mañana ha celebrado una extensa conferencia con el director de Marruecos y Colonias, general conde de Jordana, el embajador de Francia, conde de Peretti de la Rocca.

También le visitó el exvocal del Directorio militar, general Ruiz del Portal, que le habló de diferentes asuntos.

Por último, estuvo en la Dirección el secretario de la Alta comisaría, señor Saavedra y el señor López Ferrer.

La construcción de una Aduana

Por el ministerio de Fomento se ha adjudicado la subasta para la construcción de un edificio destinado a la Aduana de Valencia, a don José Valera, contratista, en la suma de 1,279.314 pesetas.

Firma de Guerra

Entre los decretos puestos hoy a la firma del Monarca figuran los siguientes:

Una extensa combinación de destinos militares que no afecta a Córdoba.

Un decreto disponiendo que para los servicios de Aviación se contraten libremente y por gestión directa las enseñanzas en la Escuela de pilotos militares para aeroplanos.

Disponiendo que el tiempo que deben durar las enseñanzas de aviación se supediten a las bases insertas en el nuevo concurso publicado.

Concediendo el empleo superior inmediato, por méritos contraídos en campaña, a un teniente y un suboficial de infantería.

Idem concediendo el empleo superior inmediato por méritos contraídos en campaña a diez capitanes, siete de ellos muertos en campaña; dieciseis tenientes, nueve fallecidos en campaña y once alféreces, seis muertos en campaña.

Concediendo la cruz de Maria Cristina a diez capitanes, ocho tenientes y diez alféreces.

Decreto reorganizando los servicios del arma de caballería en toda la Península.

Disponiendo que el consejero togado del Tribunal Supremo en situación de primera reserva don Francisco de Pedro pase a la segunda por edad.

El "Boletín Oficial" de nuestra zona de Marruecos

Este periódico de nuestra zona del protectorado publica, entre otros, los siguientes decretos:

Una Real orden sacando a concurso la plaza de auxiliar facultativo de Obras Públicas de la Dirección de Fomento de la Alta Comisaría.

Aprobando el pliego de condiciones por el que se ha de regir la subasta para el acopio y reparación del firme de la carretera de Tetuán a Ceuta.

Un Dair del Jalifa creando el Crédito Agrícola en la zona del protectorado.

¡Aprovéchense! Hagan sus compras de calzados en Ciudad del Bétis, que vende a precios irrisorios.

La fiesta americana del Día de la Gracia

Esta mañana se ha celebrado en la iglesia de San Jorge la fiesta religiosa norteamericana el Día de la Gracia.

Al acto asistieron el embajador de los Estados Unidos y su esposa, el almirante Burrage, el cónsul general de aquella república y la colonia norteamericana de Madrid.

El embajador, al terminar la fiesta, pronunció un vibrante discurso.

Fallecimiento de un periodista

Esta mañana ha fallecido en Madrid el notable periodista don Manuel Iglesias, redactor jefe que fué del periódico republicano «El País».

La muerte del periodista señor Iglesias ha sido muy sentida, habiendo desfilado por la casa mortuoria los redactores de casi todos los periódicos de Madrid.

Una nota oficiosa del Gobierno

Para salir al paso del estado de ánimo en que se halla la Diputación de Navarra y parte de la prensa de esta provincia, con motivo de la fijación de la cuantía de tributación, el Gobierno ha facilitado a la prensa la siguiente nota oficiosa:

«El día 12 de los corrientes, el gobernador civil de Navarra, siguiendo instrucciones del Gobierno, se ha dirigido de oficio a la Diputación foral y provincial, invitándola a negociar acerca de la cuantía del cupo por inmuebles, cultivo y ganadería que dicha provincia satisface al Tesoro, y que fué fijada por Real decreto de 19 de Febrero de 1877 en dos millones de pesetas, cifra que desde entonces solo se alteró en una disminución de cien mil pesetas por gastos de cobranza.

El Gobierno se cree en el caso de desenvolver ampliamente su pensamiento, haciendo constar ante todo que no quiere lesionar en poco ni en mucho el régimen especial establecido en la provincia, ni mucho menos conculcar ninguno de los postulados y principios en que el régimen se apoya, sino que dentro de ellos desea convenir con la Diputación de Navarra el aumento de cupo, fijándolo de una manera bilateral.

Se apoya la iniciativa ministerial en el progreso de riqueza registrado en Navarra durante el medio siglo transcurrido desde 1877, en el aumento de los gastos del Estado, en el incremento de la Deuda pública, cuyos intereses y amortización, que exigían un gasto menor de 100 millones de pesetas, lo exigen ahora de más de 800; en la alteración mundial del precio de las cosas y del valor adquisitivo de la moneda y en el sacrificio tributario, que, cada día más fuertemente desde 1877, se viene exigiendo a los españoles mediante la creación de impuestos o el refuerzo de los existentes.

Todas estas consideraciones harían actualmente asequible y conciliadora la pretensión del Gobierno, pero, en realidad, huelgan, porque de antemano está asegurado el éxito por el nunca desmentido patriotismo del pueblo navarro, que ahora como siempre, demostrará su amor a España, apresurándose a participar con un mayor

sacrificio en la obra reconstructiva de la Hacienda nacional, que el Directorio inició y el Consejo de ministros continúa decidido por todos los medios, obteniendo el mejoramiento de la peseta, el saneamiento del Erario y el restablecimiento del crédito público.

El Gobierno, pues, espera que la Diputación foral y el Consejo administrativo y los ayuntamientos navarros se den cuenta del momento crítico actual y accedan a cooperar con una cordial disposición de ánimo a la negociación solicitada para aumentar el vigente cupo de inmuebles, cultivos y ganadería, sin detrimento del régimen privativo de aquella provincia.»

Los buques que acompañarán a los hidros que van a Guinea

El ministro de Marina ha dispuesto que el cañonero «Almirante Bonifaz» acompañe a la escuadrilla de hidroaviones que va a Guinea desde las Islas Canarias hasta el puerto de Casablanca.

También se ha dispuesto que el cañonero «Cánovas del Castillo» escolte a los hidros desde Casablanca hasta la meta del recorrido.

En honor del maestro Guridi

En el restaurant Molinero se ha celebrado a las dos de la tarde el almuerzo con que la colonia alavesa ha obsequiado al maestro compositor Guridi por el reciente éxito obtenido con el estreno de su obra «El Caserío».

Asistieron al almuerzo todos los miembros de la colonia alavesa y los autores de la letra de «El Caserío».

Comidas en honor de los diplomáticos

El ministro de Estado, señor Yanguas Messia, ha manifestado a los periodistas que se propone organizar una serie de comidas semanales en su ministerio en honor de los miembros del cuerpo diplomático residente en Madrid.

Una iniciativa de Benlliure

El escultor Mariano Benlliure en nombre del Museo de Arte Moderno, de cuyo patronato es presidente el señor Cierva, ha ofrecido al embajador de Cuba los salones de aquel Centro para que en él se instalen las exposiciones especiales de pintura, escultura y grabado de los estudiantes de la Escuela de San Fernando, destinándose el producto íntegro de las ventas a engrosar la suscripción nacional abierta para los damnificados de Cuba.

En honor de don Florestán Aguilar

El próximo sábado, día 27, se verificará un acto de convención de todos los clubs rotarios y portugueses para festejar los triunfos del doctor don Florestán Aguilar en

Norteamérica, y especialmente por el nombramiento de doctor «honoris causa» de la Universidad de Pensilvania.

En favor de las Cámaras mineras

El ministro de Fomento se propone en un próximo Consejo de ministros someter a estudio de sus compañeros un decreto que facilite a las Cámaras de minas medios económicos, con vistas a las conclusiones aprobadas en el reciente Congreso de minería.

Los saltos del Duero

En fecha próxima, tal vez en los primeros días del mes de Diciembre, comenzarán las negociaciones para la construcción de los saltos del río Duero.

Llegada de futbolistas

Esta mañana, en el expreso de Barcelona, han llegado con el objeto de tomar parte en el partido que se ha celebrado esta tarde para la designación del equipo nacional los futbolistas Zamora, Samitier, Sagibarba y otros jugadores.

El reingreso de los artilleros de Palma de Mallorca

El coronel del regimiento de Artillería de guarnición en Palma de Mallorca, don León Garabito, ha remitido a Capitanía general para su traslado al ministerio de la Guerra, una solicitud para el reingreso de todos los jefes y oficiales de aquella Comandancia, con la sola excepción de tres oficiales, que se encuentran ausentes.

De provincias

BARCELONA

Viaje de prácticas

Barcelona 24.—Dicen de Gerona que han llegado a dicha población unos cuarenta jefes y oficiales del servicio militar de ferrocarriles con objeto de desarrollar temas relacionados con el servicio de ferrocarriles.

Dichos comisionados han recorrido la línea hasta Port-Bou, examinando principalmente una curva situada en Congost que es una de las más pronunciadas en aquel trazado.

El «Europa» acepta un partido

Barcelona 25.—El «Club Deportivo Europa» ha aceptado jugar en París el próximo día 5 de diciembre con el «Res Star Olympique».

En los círculos futbolísticos ha causado excelente impresión el gesto de la directiva del «Europa» aceptando este partido.

Si queréis vestir bien y económicamente, dirigirse a EL METRO. Casa Central. Mármol de Bañuelos. 2.—Sucursales. San Agustín 8 Deanes, 29 y 31.

“LA FABRIL CORDOBESA”

Fábrica de mosaicos hidráulicos.—Almacén de materiales de construcción

Alvarez Vázquez y Compañía S. en C.

Carrerade las Ollerías, sin número

Teléfono 645.—Córdoba

Sección religiosa

Santoral de hoy

Día 25.—Jueves. Santos Erasmo y Mercurio, mártires; Catalina de Alejandría, vg. y mr.

Santoral y cultos de mañana

Día 26.—Viernes. La Invencción de las Reliquias de los Santos Fausto, Marcial, Januario y otros Santos Mártires de Córdoba.

Presentada María en el templo de Jerusalén, según se dijo, el día 21 de este mes, deseaba permanecer en el lugar santo, el resto de sus días; pero el Altísimo le inspiró a tomar el estado de matrimonio. Así que tuvo la edad oportuna, los sacerdotes del templo, testigos del mérito sin igual de la Virgen de Nazareth, trataron de darle un esposo digno de ella, como prodigiosamente le hallaron en el glorioso Patriarca San José. Algunos Santos Padres de la Iglesia opinan que María comunicó a José anticipadamente el voto de perpetua virginidad que tenía hecho, y que a su imitación hizo lo mismo el Santo Patriarca. Otros, entre ellos San Agustín, creen que la Virgen María se desposó del modo común y ordinario entre los hebreos, poniéndose en manos de la Providencia, que no había de permitir la relajación de un voto inspirado por el mismo Dios. Como quiera que fuese, todos los Santos Padres alegan varias causas en defensa de la conveniencia de que fuese casada la que después había de ser Madre de Dios. Santo Tomás de Aquino las compendia todas en la tercera parte, «quast. 29, artículo I», distribuyéndolas por clases con el método y la claridad que le fueron tan peculiares. A España se debe en gran parte la institución de esta festividad de los Desposorios de María.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Continúa el turno en el convento de Santa Ana, costado este día por doña Aracelis Osuna, por su esposo.

Jubileo Permanente.—En la iglesia de las Esclavas, de siete de la mañana a cinco y treinta de la tarde.

Corte de María.—Los antiguos asociados y las personas devotas de la Virgen visitarán en este día 26, viernes, a Nuestra Señora de la Aurora, en su ermita.

NOTAS AGRÍCOLAS

Tratamiento de la apoplejía de la viña

Mr. Card, director de la Estación de Patología Vegetal de Burdeos, ha proseguido sus estudios sobre la apoplejía de la viña y sus remedios, tratando las cepas con una solución arsenical.

Sin que el experimentador quiera pronunciarse de un modo categórico sobre la mejor técnica de este tratamiento, del que ha conseguido buenos resultados, admite desde luego;

1.º Que la solución arsenical debe repartirse sobre toda la extensión de la cepa.

2.º Que no es necesario descortezar las cepas para que penetre mejor la disolución.

3.º Que la solución arsenical vertida al pie de las cepas no parece ejercer ninguna acción sobre la apoplejía.

Para aprovechar las peras malas

Para aprovechar las calidades de peras medianas se pueden dar como pienso a los cerdos, teniendo en cuenta la cantidad de principios nutritivos que aquéllas contienen.

Por término medio, un kilogramo de dichas peras sólo tiene 130 gramos de principios nutritivos, lo cual constituye la equivalencia de 260 gramos de salvado, por ejemplo, o de 170 de torta de cacahuet o de harina de maíz. Deben cortarse a rodajas y mezclarlas con los alimentos que se les den crudos. No se debe exceder de cuatro kilogramos por cerdo de 50 kilos y por día. Eso corresponde a más de cuatro kilogramos de agua.

Hoy las ciencias adelantan...

Ya se puede cambiar el color de los ojos

¿Se puede cambiar el color de una persona? Se puede, por ejemplo, trasmutar artificialmente los reflejos oscuros o metálicos, negros o dorados, el azul de las pupilas de una rubia o la sombría mirada de una morena?

En principio parece imposible. Hay ojos que cambian de color espontáneamente, revelando el estado de ánimo de la persona; pero esta policromía es obra de la naturaleza. No se concibe la posibilidad de una operación quirúrgica o de un tratamiento químico que produzca semejantes resultados.

La fijez de color de los ojos es una cosa tan constante y tan estable, que está tan al abrigo de alteraciones perturbadoras, que se ha elegido como signo de identificación casi infalible en los gabinetes de antropometría.

Sin embargo, dos oculistas americanos, los doctores Hasquel y Heffrman, han logrado modificar, al parecer; la coloración de los ojos por medio del tatuaje que se lleva a cabo todos los días en la Massachusetts Infirmary de Boston.

Después de insensibilizar el ojo por medio de la cocaina, con ayuda de unas agujas excesivamente finas, pinchan la córnea unas cien veces muy ligeramente, de modo que la punta de la aguja no profundice más de una décima de milímetro y en cada una de estas picaduras echan una gotita de cierto pigmento especial azul, verde, negro o castaño según el color que se quiera dar al iris.

Los operados se pasan luego una semana encerrados en un aposento oscuro y cuando salen de él tienen los ojos del color deseado.

Los tejidos y confecciones de EL METRC son tan acreditados como la leche y la manteca de la «Granja Eulalia».

Cómo se ha de combatir el reuma

El reuma no es sólo enfermedad de gente madura. Los jóvenes se ven atacados frecuentemente de este mal, al que por lo general no atribuyen la importancia que tiene.

«Más vale prevenir que curar», dice un axioma antiguo. Es preciso, pues, que se combatan las manifestaciones reumáticas desde el primer instante en que aparezcan. Atendamos lo que nos dice una eminencia de la medicina extranjero:

«El profesor Legerot, de la Academia de Medicina de París, ha escrito que se debe devolver al riñón la permeabilidad perdida, y a este propósito aconseja dicho profesor la cura de URODONAL. El ve de este modo el medio de realizar una copiosa sangría úrica que lavará la sangre, proporcionando a los capilares de la piel una sangre pura y nueva.

La consecuencia terapéutica es desde este momento fácil de deducir:

Hay que someter, pues, a una cura de URODONAL a los jóvenes hijos de artríticos comprobados y a los que por temperamento tienen una diatesis artrítica.

Esto es indispensable si no se quiere ver a estos jóvenes convertidos en enfermos para toda la vida.

Doctor Poulet,

Catedrático de la Facultad de Medicina de Lyon (FRANCIA).

Luz por gasolina

La mejor como alumbrado supletorio y para casas de campo.—Lámparas de 25 a 750 bujías, sin humo, olor ni peligro de explosión.—Pedidos: Claudio Marcelo, 13. Almacén de Pianos. Córdoba.—Catálogo gratis.

¿CALLOS?

Juanetes, durezas. Use sin demora UNGUENTO MÁGICO tres días. Es radical. Farmacias, droguerías, 1'50.

Indio Rosa
ES EL MEJOR PAPEL DE FUMAR

LAVOZ

SE HALLA DE VENTA:

EN MALAGA: Librería Rivas, Larios, 2.

EN GRANADA: Kiosco «La Prensa», Puerta Real.—Acera del Casino, 23.

Madres si quereis tener sanos a vuestros hijos dadles el
PURGANTE "1919"

que lo toman como una golosina y solo cuesta 30 céntimos.
De venta en Farmacias y Droguerías,